

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.941  
20 de enero de 2004

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 941ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el martes 20 de enero de 2004, a las 15.20 horas

**Presidenta:** Sra. Amina MOHAMED (Kenya)

**La PRESIDENTA [traducido del inglés]:** Declaro abierta la 941ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Al comenzar el actual período de sesiones deseo despedirme tardíamente de aquellos colegas que han abandonado la Conferencia desde que suspendimos nuestra labor el pasado mes de septiembre, a saber: el Embajador Rakesh Sood de la India, el Embajador Nugroho Wisnumurti de Indonesia, el Embajador Pius Ikpefuan Ayewoh de Nigeria, el Embajador Prasad Kariyawasam de Sri Lanka, el Embajador Johan Molander de Suecia y el Embajador Mykhailo Skuratovskyi de Ucrania.

Confío en que ustedes se asocien a la petición que he presentado a sus delegaciones para que les transmitan nuestro profundo reconocimiento por las múltiples contribuciones valiosas que han aportado a nuestra labor durante su mandato, así como nuestros mejores deseos de éxito y satisfacción en el desempeño de sus nuevas funciones.

Permítaseme también dar una cordial bienvenida a los nuevos colegas que han asumido sus responsabilidades como representantes de sus gobiernos ante la Conferencia, a saber: el Embajador Michel Adam de Bélgica, el Embajador Mijail Wehbe de la República Árabe Siria, la Embajadora Elisabet Borsin Bonnier de Suecia, el Embajador Doru Romulus Costea de Rumania, la Embajadora Jackie Wolcott Sanders de los Estados Unidos de América y el Embajador Sarala Manouri Fernando de Sri Lanka.

Deseo asimismo aprovechar esta oportunidad para darles seguridades de nuestra cooperación y apoyo en el desempeño de sus nuevas funciones.

Deseo señalar ante todo que Kenya se siente honrada por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Asumo con humildad esas funciones al comienzo del actual período de sesiones anual. Como es sabido, cada año nuevo aporta nuevas esperanzas y nuevas oportunidades. No sólo nos permite echar una mirada retrospectiva y pasar revista a los acontecimientos anteriores sino también evaluar la situación actual y echar una mirada hacia el futuro. Este año no es diferente de los demás. Por consiguiente, confío en colaborar con ustedes para aprovechar las oportunidades que ofrece el año y afrontar los retos que nos pueda deparar.

Deseo expresar mi reconocimiento al Sr. Serguei Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia de Desarme, y al Sr. Román Morey, Secretario General Adjunto, así como también al Sr. Jerzy-Zaleski y a los miembros de la Secretaría, por el apoyo que me vienen prestando.

También deseo dar las gracias a mis predecesores, los Embajadores de Irlanda, Israel e Italia, así como a mi predecesora inmediata, la Embajadora Kuniko Inoguchi, cuya labor, energía y dedicación me han servido de inspiración. Le estoy profundamente reconocida por los logros alentadores que ha conseguido durante su mandato con miras a facilitar la labor sustantiva de la Conferencia.

*(La Presidenta)*

Como es sabido, un fuerte terremoto ha sacudido a Bam, en la República Islámica del Irán, causando enormes pérdidas de vidas humanas y daños materiales. En nombre de la Conferencia de Desarme y en el mío propio deseo transmitir mis condolencias y mi profundo pésame al Gobierno de la República Islámica del Irán y las víctimas de ese desastre.

El mundo ha conocido importantísimos cambios desde el final del período de sesiones, celebrado el año pasado. Nos congratulamos de la decisión de Libia de ratificar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) y de adherirse a la Convención sobre las armas químicas. Esas decisiones contribuyen en gran medida a fortalecer los esfuerzos globales con miras a prevenir la proliferación y el empleo de armas de destrucción masiva.

Además, a raíz de las negociaciones celebradas el lunes 19 de enero, se ha llegado a un acuerdo para que el OIEA verifique el alcance y el contenido del programa nuclear de Libia, y los expertos estadounidenses y británicos se encargarán de retirar los materiales sospechosos del país. También se ha dado nuevo impulso a la reanudación de las conversaciones entre seis países y, por ende, al proceso de Beijing tendiente a solucionar las cuestiones nucleares y conexas que afectan a la península de Corea. Nos sentimos alentados por la reciente declaración de la República Popular Democrática de Corea, así como por la respuesta dada a la misma por los países interesados.

Por último, acogemos con beneplácito, la reciente decisión del Gobierno de la República Islámica del Irán de concertar un Protocolo adicional y, en espera de que éste entre en vigor, actuar en consonancia con sus disposiciones, así como de suspender todas las actividades relacionadas con el enriquecimiento y la reelaboración. Esos nuevos acontecimientos contribuirán a mejorar significativamente el clima internacional, la paz y la seguridad. Confío también en que coadyuven a nuestro deseo común de que la Conferencia comience su labor sustantiva y brinden nuevas posibilidades al proceso del desarme en general.

Por mi parte, deseo asegurarles que durante mi presidencia haré cuanto esté a mi alcance para facilitar la labor de nuestra Conferencia. Entiendo que el mayor desafío con que nos enfrentamos es emprender la labor sustantiva dentro de un plazo razonable, y ello requiere una decisión sobre el programa de trabajo.

Al final de nuestro anterior período de sesiones se nos confió al anterior Presidente de la Conferencia y a mí la tarea de entablar consultas en el período entre sesiones. Las consultas celebradas pusieron de manifiesto que la mayoría de los países miembros se inclinan por la propuesta A5 como base del programa de trabajo de la Conferencia. También hubo un intercambio de opiniones sobre el enfoque que debe adoptarse respecto del programa de trabajo. A este respecto, varias delegaciones se reservaron su posición y, como la Embajadora Inoguchi nos informará al final de la jornada acerca de esas consultas, me abstendré de entrar en detalles.

Con todo, permítaseme que diga, con un grado de convicción razonable, lo siguiente. Se ha desarrollado una intensa labor con miras a la búsqueda de compromisos que permitan a la Conferencia iniciar su labor. Reconozco efectivamente que existe una necesidad imperiosa de examinar lo que es posible y lo que no lo es, es decir, la necesidad de examinar las distintas

*(La Presidenta)*

opciones de que disponemos, y de proseguir la labor sobre la base de lo que hemos logrado hasta la fecha con tanto esfuerzo. Confío en que podamos, aunando nuestras fuerzas, dar el siguiente paso, por modesto que sea, para avanzar desde el punto en que nos encontramos actualmente y con los elementos de que disponemos en cuanto a la experiencia, las consultas, las ideas y las propuestas, y que, al propio tiempo, se nos antoja sumamente empobrecido dada nuestra incapacidad para aprovechar esas ventajas.

La regla del consenso nos impone a todos nosotros la necesidad de trabajar juntos de manera concienzuda y convergente para cumplir nuestro mandato. No debemos escatimar esfuerzos a este respecto. Después de todo, Vidal Sasson dijo que "el único lugar en que el éxito llega antes del trabajo se encuentra en un diccionario".

Considero, pues, que es mi deber velar por que las delegaciones pueden, en un clima constructivo y comprensivo, aclarar sus posiciones con respecto al programa de trabajo y a otras cuestiones que debemos abordar.

Es responsabilidad colectiva de los miembros de la Conferencia llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo. He iniciado y seguiré celebrando consultas sobre este tema, y les invito a que formulen sus opiniones y propuestas sobre el modo de avanzar.

Considero que con la voluntad política necesaria será posible, antes más bien que después, elaborar un programa de trabajo amplio y equilibrado.

Invito ahora al Secretario General de la Conferencia, Sr. Serguei Ordzhonikidze, a que dé lectura al mensaje dirigido a la Conferencia de Desarme por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan. Tiene usted la palabra, señor Secretario General.

**Sr. ORDZHONIKIDZE** (Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas) *[traducido del inglés]*: El mensaje del Secretario General está redactado como sigue:

"Me complace saludar a todos los Estados miembros de la Conferencia de Desarme con motivo de la inauguración de su período de sesiones de 2004. El desarme sigue siendo una alta prioridad para la comunidad internacional. Los acontecimientos recientes han puesto de manifiesto la necesidad de desarrollar nuevos esfuerzos para fortalecer la eficacia de los acuerdos de control de los armamentos y de desarme y revitalizar el mecanismo internacional de desarme, incluida la Conferencia de Desarme. He expresado reiteradamente mi preocupación por el continuo estancamiento en que se encuentra la Conferencia y he instado a que se adopten sin demora medidas políticas para salir del atolladero. Sigo abrigando la esperanza de que se alcancen progresos el año que viene.

A este respecto, encomio los esfuerzos que ha realizado la Conferencia el año pasado en apoyo de la propuesta sobre el programa de trabajo formulada por diversos grupos y presentada por cinco antiguos Presidentes de la Conferencia, propuesta que ha permitido

*(Sr. Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia)*

reducir las diferencias en lo referente al programa de trabajo. Es asimismo alentador el hecho de que la Conferencia abordara la cuestión relacionada con las amenazas y los desafíos que se están creando, como las nuevas formas de terrorismo y sus posibles repercusiones en la proliferación de las armas de destrucción masiva, y que examinara al propio tiempo el modo de fortalecer el cumplimiento de los acuerdos de control de los armamentos y el desarme.

La voluntad política es indispensable para superar el actual estancamiento y revitalizar la Conferencia. Me siento alentado por los esfuerzos realizados por muchos Estados miembros para revisar sus políticas relativas a las prioridades respecto de la agenda de la Conferencia, y confío en que los resultados permitan superar las divergencias existentes y reanudar la labor sustantiva de la Conferencia en 2004.

En 2003 el mundo fue testigo de progresos apreciables al abordar los objetivos de desarme consignados en la Declaración del Milenio. Los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición de minas celebraron el cuarto aniversario de la entrada en vigor de ese importantísimo tratado, gracias al cual se han destruido más de 30 millones de minas terrestres. Los Estados Partes en la Convención sobre ciertas armas convencionales concluyeron las negociaciones acerca de un nuevo protocolo sobre los restos explosivos de guerra. Y los Estados Partes en la Convención sobre las armas biológicas iniciaron un nuevo proceso complementario con miras a fortalecer la aplicación de esa Convención de importancia fundamental. También se inició una nueva cooperación contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, como lo puso de manifiesto la Reunión Bienal de los Estados celebrada el año pasado.

Estos ejemplos muestran que es posible el progreso en la esfera del control de los armamentos y el desarme. Además, en muchos casos, esos resultados fueron logrados por las mismas delegaciones que representan a sus países en la Conferencia de Desarme.

Esta Conferencia sigue siendo el único foro multilateral de negociación sobre el desarme en el mundo. Nada realzaría mejor su importancia que el resurgimiento de la voluntad y el impulso políticos. Les deseo a ustedes muchos éxitos en su labor.

Secretario General Kofi Annan"

**La PRESIDENTA:** Deseo dar las gracias al Sr. Ordzhonikidze por haber dado lectura al mensaje del Sr. Kofi Annan. Le pido al Sr. Ordzhonikidze que transmita al Secretario General de las Naciones Unidas nuestro reconocimiento por su apoyo personal a la Conferencia y por la importancia que atribuye a nuestra labor. Tiene ahora la palabra el Sr. Enrique Román Morey, Secretario General Adjunto de la Conferencia, quien informará a los miembros de la Conferencia acerca de los aspectos de organización del período de sesiones de 2004, así como acerca de los recursos asignados a nuestra Conferencia.

**Sr. ROMÁN MOREY** (Secretario General Adjunto de la Conferencia) *[traducido del inglés]*: Deseo, señora Presidenta, formular algunas observaciones sobre los aspectos de organización del período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2004.

Al igual que en años anteriores, la Conferencia dispondrá, a lo largo del período de sesiones, de diez reuniones por semana. Ello significa que la Conferencia podrá celebrar hasta dos reuniones al día, con servicios completos.

La Conferencia deberá hacer todo lo posible para aprovechar plenamente esos recursos. Es especialmente importante que las reuniones se inicien puntualmente y no rebasen el tiempo asignado. Además, deseo subrayar que no podrán celebrarse reuniones con servicios completos por la tarde o durante el fin de semana.

En cuanto a los servicios de reuniones, la Conferencia podrá contar con la Sala del Consejo, la Sala I, la Sala C-108 y la Sala de conferencias de la Secretaría situada en el sexto piso. En caso necesario también se facilitará, previa solicitud, una sala de conferencias adicional. En tal caso las reservas deberán hacerse con antelación por conducto de la Secretaría.

Se pide encarecidamente a las delegaciones que respeten estrictamente las medidas relativas a la publicación y utilización racional y económica de la documentación. En particular, todos los documentos, junto con sus versiones electrónicas, deberán presentarse a la Secretaría con suficiente antelación. Deberá evitarse toda duplicación de la documentación. Además, con el fin de evitar que el mismo documento sea traducido dos veces, se pide encarecidamente a las delegaciones que informen a la Secretaría si cualquier documento que deba publicarse en la Conferencia de Desarme ha sido presentado ya para su publicación en cualquier organismo de las Naciones Unidas, sobre todo en la Sede de Nueva York. Y por último, aunque no en orden de importancia, deseo señalar que los reglamentos de las Naciones Unidas no permiten publicar, como documentos separados de la Conferencia, las declaraciones formuladas por las delegaciones en el curso de las sesiones plenarias. Esas declaraciones se reproducen invariablemente en las actas literales y, en consecuencia, forman parte integrante de la documentación oficial de la Conferencia de Desarme. Estoy persuadido de que puedo contar con su plena cooperación a este respecto.

Quiero recordar asimismo que, como parte de los esfuerzos realizados por la Secretaría para reducir los gastos de funcionamiento, sólo se distribuirán en las salas de reuniones los documentos que contengan proyectos de propuestas respecto de los cuales deban adoptarse medidas. Seguirán facilitándose a las misiones permanentes de los Estados miembros y los Estados observadores los documentos previos al período de sesiones y los documentos de referencia. Por consiguiente, se pide encarecidamente a las delegaciones que conserven a lo largo de todo el período de sesiones anual las copias que reciban y las utilicen durante las reuniones. No obstante, se dispondrá de un número limitado de copias en el mostrador de distribución de documentos situado en la sala C-111, exactamente enfrente de la Sala del Consejo.

*(Sr. Román Morey, Secretario General  
Adjunto de la Conferencia)*

Los documentos de la Conferencia de Desarme también están disponibles en el remodelado sitio de la Web de la Conferencia de Desarme, cuya dirección es la siguiente:

*<http://disarmament.un.org/cd/>*

Por último, deseo recordar a las delegaciones que deben enviar lo antes posible a la Secretaría sus respectivas cartas de acreditación, a fin de facilitar la publicación de la lista de participantes. Por razones de seguridad, se pide encarecidamente a los miembros de las delegaciones que lleven consigo en todo momento las tarjetas de identificación facilitadas por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

**La PRESIDENTA:** Agradezco al Sr. Román Morey la información sobre la organización del actual período de sesiones de la Conferencia y le expreso nuestro reconocimiento por el número de reuniones que, según ha informado, nos han sido asignadas.

En mi lista de oradores para la sesión plenaria de hoy figuran, por orden de su intervención, la Embajadora Kuniko Inoguchi del Japón, el Embajador Adam de Bélgica, el Embajador Carlo Trezza de Italia, el Sr. Paulsen de Noruega, el Embajador Chiaradia de la Argentina, el Embajador Chung de la República de Corea y el Embajador François Rivasseau de Francia.

Concedo ahora la palabra a la primera oradora que figura en mi lista, la Embajadora Kuniko Inoguchi del Japón, que fue la anterior Presidenta del período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2003 y que presentará un informe sobre las consultas que ha celebrado entre períodos de sesiones conforme a lo dispuesto en el párrafo 38 del informe de la Conferencia del año pasado.

**Sra. INOGUCHI (Japón) [traducido del inglés]:** Señora Presidenta, permítame ante todo que la felicite por haber asumido la Presidencia y expresarle mi plena confianza en su experiencia diplomática, su acertada dirección y su espíritu activo y sincero. Es para mí un verdadero placer pasar la antorcha de la Presidencia a un colega mío tan amable, y permítame que le desee sinceramente mucha suerte. Puede contar usted con el pleno apoyo de mi delegación en el desempeño de sus funciones, que consisten en realizar los progresos que hemos estado esperando durante los últimos siete años.

He pedido la palabra en cuanto que anterior Presidenta para presentar a la Conferencia los resultados de las consultas que he celebrado entre los períodos de sesiones. De conformidad con el mandato establecido en el informe de la Conferencia de Desarme correspondiente a su período de sesiones de 2003, he celebrado consultas con diversas delegaciones y he mantenido contactos con la Presidenta entrante, Embajadora Mohamed. En el informe de la Conferencia de Desarme también se pedía que mantuviese informados a los miembros de la Conferencia acerca de las consultas. Así pues, mi declaración tiene por objeto cumplir el mandato ampliado que se me confió.

*(Sra. Inoguchi, Japón)*

Inicié mis consultas consciente de que aún era preciso llegar a un consenso sobre la propuesta A5 que, como se señalaba en el informe, contaba con amplio apoyo. Los países que suscribían la propuesta siguieron expresando, a lo largo del período entre sesiones, su firme esperanza de lograr un consenso sobre un programa de trabajo basado en dicha propuesta, y llegué a la conclusión de que sería importante reconocer que dicha propuesta refleja, en mayor o menor grado, los intereses y prioridades de los países que la apoyan o la aceptan. Por consiguiente, centré mis esfuerzos en aclarar la actitud adoptada con respecto a la propuesta A5 por los países que aún no habían expresado su opinión. No obstante, mis consultas resultaron poco concluyente porque, a finales del año pasado, esos países aún no habían expresado sus opiniones definitivas al respecto.

Es inevitable que la Conferencia atraviese un momento crítico al determinar la orientación que debe imprimir a su labor este año. La actual situación ha inducido a algunos Estados miembros a revisar de manera seria y constructiva sus respectivas posiciones respecto de las cuestiones fundamentales de la propuesta A5. Dado que las dos primeras semanas del período de sesiones anual se destinan concretamente al debate sobre la agenda y el programa de trabajo, confiamos en que los Estados manifiesten su actitud y celebren sin pérdida de tiempo un debate sustantivo sobre esta cuestión.

Entretanto, a raíz de mis consultas, he formulado asimismo varias observaciones que presenté, como Sugerencias del Presidente, a las consultas oficiosas de composición abierta celebradas el 19 de diciembre del año pasado. En dicha reunión propuse entre otras cosas la necesidad de que la Conferencia de Desarme dé una amplia respuesta a la actual situación internacional en materia de seguridad, evitando al propio tiempo que la táctica de los vínculos complique aún más la labor de la Conferencia. Asimismo, formulé sugerencias respecto de los temas concretos de la agenda que se antojan necesarios, viables y realistas o que puedan ser reexaminados. No cabe considerar que esas sugerencias eran una propuesta oficial. Se trataba más bien de un esfuerzo por allanar el camino conducente a la concertación, en el curso del presente año, de un acuerdo sobre un programa de trabajo.

Por último, no pude conseguir que la Conferencia lograra resultados tangibles. No obstante, fue para mí un privilegio el poder participar, en mi calidad de Presidenta, en el proceso multilateral de adopción de decisiones relativas a la paz y la seguridad internacionales. Fue una experiencia única trabajar en beneficio de todos, basándose en los esfuerzos acumulativos de mis predecesores. Confío sinceramente en que usted, señora Presidenta, y sus sucesores, puedan por fin lograr que esos esfuerzos coherentes realizados por los sucesivos Presidentes de varios grupos mixtos conduzcan a un progreso firme y significativo en la esfera del desarme y el control de los armamentos.

**La PRESIDENTA:** Agradezco sinceramente a la Embajadora Kuniko Inoguchi su informe, su iniciativa extraordinaria y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el siguiente orador que figura en nuestra lista, Embajador Michel Adam de Bélgica.

**Sr. Michel ADAM** (Bélgica) [*traducido del francés*]: Le agradezco, señora Presidenta, sus palabras de bienvenida. Se trata efectivamente de la primera vez que tengo el honor de hacer uso de la palabra en este importante foro y, además, de ser uno de los primeros oradores este año. Permítame asimismo, señora Presidenta, felicitarla por haber asumido la Presidencia de esta Conferencia, que mi país tiene en tanta estima, y expresarle la plena confianza con la que esperamos conduzca nuestros debates, así como la plena colaboración de mi delegación.

Debo reconocer que aún desconozco muchas cosas sobre la Conferencia de Desarme, pero trato de aprender, y permítaseme que comparta con ustedes mis primeras comprobaciones y mis primeras preguntas. Mi primer contacto con la Conferencia fue la sesión, sumamente interesante, que se celebró el mes de diciembre bajo la Presidencia de nuestra colega, Embajadora Inoguchi, a la que, dicho sea de paso, deseo felicitarla por su competencia y dedicación incansable a la causa del desarme. He retenido dos elementos principales del tema objeto de examen.

El primer elemento es que este magnífico foro, que nos ha dado grandes tratados multilaterales, languidece desde hace unos siete años en la inactividad, aunque está actualmente a punto de llegar a un acuerdo que podría permitirle relanzar su labor. Y lo que es mejor, este foro está, a decir de la antigua Presidencia, más cerca de un acuerdo en 2003 que en 2002, y sus palabras, señora Presidenta, me inducen a pensar que en 2004 seguimos acercándonos a la posibilidad de relanzamiento. El mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, del que acabamos de tomar conocimiento, nos alienta también a emprender esa vía indicándonos el camino que debemos seguir. Creo, pues, que están presentes los factores de una evolución nueva.

El segundo elemento que ha llamado mi atención es que una de las causas posibles de esa evolución favorable consista en la existencia de una propuesta denominada "la propuesta de los cinco Embajadores".

Me entero además de que fue en julio de 2002 cuando mi gran y querido amigo Mohamed Salah Dembri, que se encuentra actualmente entre nosotros, presentó una iniciativa sobre un programa de trabajo denominada de los cinco Embajadores, entre los que figuraba mi predecesor Jean Lint. Seis meses después, en enero de 2003, esta propuesta adquirió carácter oficial. Otros seis meses después la propuesta fue revisada.

Me entero asimismo de que han sido muy numerosas las delegaciones que han dado a conocer su posición con respecto a esta propuesta, y la Sra. Inoguchi nos recuerda también las consultas que se han celebrado a este respecto. Por otra parte, la mayoría de las delegaciones suscriben esa propuesta o, al menos, se declaran dispuestas a aceptarla. No obstante, creo entender también que no todas las delegaciones han expresado su actitud. Por consiguiente, mi primera decisión y mi primera tentación en este foro consistirán en invitarles a hacerlo. En efecto, la propuesta de los cinco Embajadores es una propuesta de transacción. Como toda propuesta de transacción jamás satisfará plenamente a cada uno de nosotros y, además, es indudable que esa propuesta puede ser mejorada, ya que no está esculpida en piedra y su carácter evolutivo se puso de manifiesto en repetidas ocasiones hace seis meses cuando fue presentada.

*(Sr. Adam, Bélgica)*

Análogamente, no me parece tampoco que esa propuesta pretenda ser exclusiva. No es un fin en sí, sino un medio. Se pueden explorar vías de reflexión alternativas, a condición de que nos conduzcan hacia nuestro objetivo común, que es el de sacar a la Conferencia del atolladero.

Tal vez parezca que el éxito, que presenta múltiples facetas, sea inesperado y que haya sido obtenido en noviembre dentro del marco de la Convención sobre las armas inhumanas. Y que se trate de un signo que nos indica las posibilidades que se abren de nuevo para la negociación multilateral sobre el desarme.

Un programa de trabajo está a nuestro alcance. La determinación y la fuerza de convicción de mi predecesor y amigo, el Embajador Jean Lint, han aportado una contribución tan importante al respecto que me inducen a proseguir sus esfuerzos, en la continuidad que mantiene mi país, en favor del desarme. Procuremos pues, todos juntos, allanar las últimas divergencias para que nuestra Conferencia pueda recobrar su vocación, que es la de laborar en aras de un mundo más seguro.

Señora Presidenta, al expresarles mis mejores deseos para 2004, deseo subrayar que deseo también muchos éxitos a nuestra labor.

**La PRESIDENTA:** Agradezco al Embajador Adam su declaración y las amables palabras que han dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Embajador Carlo Trezza de Italia.

**Sr. TREZZA (Italia) [traducido del inglés]:** Señora Presidenta, permítame que felicite a su país, Kenya, y a usted personalmente por haber asumido la importante y estimulante tarea de presidir la Conferencia de Desarme en este momento delicado. Su experiencia en asuntos multilaterales, su trayectoria y su reputación, así como su dedicación a la reanudación de las negociaciones en el ámbito de la Conferencia de Desarme, la convierten a usted en la persona ideal para impulsar la labor de la Conferencia. Permítame asimismo que exprese mi reconocimiento a la labor y las consultas importantes que usted ha realizado en las últimas semanas, que yo he presenciado personalmente en relación con los preparativos de esta reunión y de su Presidencia. También es este el momento de rendir homenaje a su predecesora, Embajadora Inoguchi del Japón, por sus esfuerzos incansables con miras a impulsar la labor de la Conferencia de Desarme y por los resultados constructivos de su Presidencia. También deseo dar la bienvenida a los nuevos colegas que se han asociado a la labor de la Conferencia de Desarme, a quienes les deseo una estancia satisfactoria en Ginebra. Como usted lo ha recordado en cierta ocasión, la reanudación de nuestra labor se produce en un momento en que realizamos algunos progresos significativos y positivos en la esfera del desarme y la no proliferación. Desde el anterior período de sesiones de la Conferencia de Desarme, el Irán ha firmado el Protocolo Adicional del OIEA a su acuerdo de salvaguardias, y varias semanas después Libia ratificó el TPCE y la Convención sobre las armas químicas. Entretanto, se han producido otros acontecimientos significativos mencionados por usted y por el Secretario General de las Naciones Unidas.

*(Sr. Trezza, Italia)*

Deseo aprovechar la oportunidad que me brinda esta primera sesión de la Conferencia de Desarme en 2004 para señalar a la atención de los Estados miembros una cuestión que adquiere cada vez más importancia en la esfera del desarme y la no proliferación y que guarda relación con nuestras deliberaciones en la Conferencia de Desarme.

Las reducciones significativas de armas de destrucción masiva que han tenido lugar en los últimos decenios gracias a los tratados y procesos multilaterales, plurilaterales, bilaterales y unilaterales de desarme y control de los armamentos han señalado a la atención de la comunidad internacional los enormes problemas técnicos y financieros que plantea la destrucción efectiva de los arsenales militares. En algunos casos los costos y los esfuerzos para eliminar esos arsenales han sido superiores a los costos reales de producción de tales armas. Esos problemas se han puesto de manifiesto a medida que se elaboraba un nuevo enfoque cooperativo del desarme y la no proliferación, conocido actualmente por el nombre de "reducción de la amenaza mediante una acción cooperativa". Estimamos que esta cuestión merece ser sometida a la consideración de la Conferencia de Desarme, ya que, a juicio del Gobierno italiano, forma parte integrante del proceso de desarme.

En el último decenio los Estados Unidos, Rusia, la Unión Europea, el Japón, el Canadá y otros países han colaborado entre sí para asegurar y desmantelar los materiales y portadores de armas nucleares, biológicas y químicas, así como la infraestructura de tales armas. El momento culminante de esta iniciativa tuvo lugar en Kananaskis (Canadá) en junio de 2002 cuando los dirigentes del Grupo de los ocho países más industrializados anunciaron la creación de una "Asociación Global" contra la proliferación de las armas de destrucción masiva. Los participantes en la Cumbre se comprometieron a aportar 20.000 millones de dólares de los EE.UU. en el curso de los próximos diez años para afrontar la amenaza que representan las armas de destrucción masiva y, en particular, "impedir que los terroristas, o quienes los protegen, adquieran o desarrollen armas nucleares, químicas, radiológicas y biológicas, así como misiles y material conexo, equipo y tecnologías". Además de esas importantes promesas financieras, los dirigentes del G-8 llegaron también a un acuerdo sobre un amplio conjunto de principios de no proliferación y sobre las directrices destinadas a superar los obstáculos que se habían opuesto en el pasado a la ejecución de proyectos similares. En las "directrices para proyectos de cooperación nuevos o ampliados" se señala que el G-8 trabajará en asociación, bilateral y multilateralmente, para elaborar, coordinar, ejecutar y financiar, de acuerdo con los recursos de que dispongan sus miembros, proyectos de cooperación nuevos o ampliados. La finalidad principal consistía en abordar las cuestiones relacionadas con la no proliferación, el desarme, el contraterrorismo y la seguridad nuclear (incluido el medio ambiente), a fin de mejorar la estabilidad estratégica en consonancia con los objetivos de la seguridad internacional y en apoyo de los regímenes multilaterales de no proliferación. Incumbía a cada país la responsabilidad primordial por cumplir sus obligaciones y requerimientos en materia de no proliferación, desarme, contraterrorismo y seguridad nuclear, y por mantener una cooperación plena con la Asociación. Las preocupaciones prioritarias se relacionaban con la destrucción de las armas químicas, el desmantelamiento de los submarinos nucleares retirados del servicio activo, la eliminación de los materiales fisibles y el empleo de antiguos científicos en la esfera de armamentos. Se invitó a los demás países que estaban dispuestos a adoptar los principios y las

*(Sr. Trezza, Italia)*

directrices a celebrar un intercambio de opiniones sobre la participación en dicha iniciativa y la contribución a ella. El G-8 estaría dispuesto a celebrar negociaciones con cualesquiera otros países beneficiarios, incluidos los Estados de la antigua Unión Soviética, que se manifestaron dispuestos a adoptar las directrices, con miras a su incorporación en la Asociación.

En los diez años precedentes se ha realizado ya una labor importante. Así, Ucrania, Kazajstán y Belarús se han adherido al TNP como países no poseedores de armas nucleares, y han eliminado todas las armas nucleares en su territorio. Según el Defence Threat Reduction Agency (Organismo de Defensa para Afrontar las Amenazas), al mes de noviembre de 2002 se habían conseguido, sólo en el marco de la cooperación estadounidense-rusa, las siguientes reducciones en lo referente a las armas nucleares y los vehículos portadores: se desactivaron 6.020 ojivas nucleares; se destruyeron 486 misiles balísticos intercontinentales; se eliminaron 438 silos de misiles balísticos intercontinentales; se destruyó 1 lanzador móvil de misiles balísticos internacionales; se eliminaron 97 bombarderos; se destruyeron 483 misiles nucleares aire-superficie; se eliminaron 396 lanzamisiles balísticos instalados en submarinos; se eliminaron 347 misiles balísticos lanzados desde submarinos; se destruyeron 24 submarinos nucleares lanzamisiles balísticos, y se precintaron 194 túneles-cavidades de ensayos nucleares.

Aunque Italia no pretende adjudicarse el crédito por los extraordinarios logros de otros países en esta esfera, permítaseme que mencione que en el curso de una Conferencia Interparlamentaria sobre la Asociación Global, organizada el pasado mes de noviembre, durante la Presidencia italiana de la Unión Europea, por la Comisión Europea en el Parlamento Europeo de Estrasburgo, se dieron a conocer algunas cifras adicionales. Así, los Estados Unidos de América manifestaron que entre 1992 y 2003 asignaron más de 8.000 millones de dólares a armas y materiales químicos, biológicos y nucleares y que actualmente asigna con tal fin 1.000 millones de dólares al año. Según la Presidencia francesa del G-8, ejercida el año pasado, varios programas sobre las armas químicas han pasado -a raíz de Kananaskis- a la fase de ejecución. Se han desmantelado unos 190 submarinos nucleares. Los contratos suscritos con el patrocinio del G-8 habían alcanzado los 700 millones de dólares. Se esperaba el anuncio de nuevos contratos en los meses siguientes.

La cooperación para afrontar las amenazas se ha convertido en uno de los aspectos importantes de la nueva estrategia europea contra la proliferación de las armas de destrucción masiva. Como señaló el representante de la Comisión Europea en el curso de la Conferencia Interparlamentaria, la Unión Europea (la Comunidad y los Estados miembros) había destinado en los últimos diez años unos 600 millones de euros para prevenir la proliferación de las armas de destrucción masiva y promover el desarme. En 1999 se inició una acción conjunta, en virtud de la cual se asignan anualmente unos 5 millones de euros para ejecutar proyectos específicos, en apoyo de programas de cooperación para impedir la proliferación de las armas de destrucción masiva y promover el desarme. Esa acción conjunta ha sido prorrogada hasta mediados de 2004. La Comunidad Europea se comprometió en Kananaskis a asignar una suma total de 1.000 millones de euros. El nuevamente designado Representante Personal para las Armas de Destrucción Masiva, del Alto Representante para la Política Exterior y la Seguridad, señaló en la Conferencia de Estrasburgo algunos de los elementos de la estrategia de la

*(Sr. Trezza, Italia)*

Unión Europea para contrarrestar la proliferación de las armas de destrucción masiva. En el documento sobre la estrategia de la Unión Europea, aprobado posteriormente en Bruselas el 13 de diciembre de 2003 por el Consejo Europeo de Jefes de Estado y de Gobierno, se señala que el reforzamiento de los programas de cooperación de la Unión Europea para hacer frente a las amenazas, firmados con otros países, tenían por objeto prestar apoyo al desarme y controlar y garantizar la seguridad de los materiales, instalaciones y conocimientos técnicos sensibles, constituye uno de los principales instrumentos previstos por la Unión Europea para prevenir, disuadir, poner fin y, de ser posible, eliminar los programas de proliferación. Entre los principales instrumentos para promover un clima internacional y regional estable figuran la prórroga del programa de la Unión Europea, una financiación más importante de los esfuerzos de cooperación para hacer frente a las amenazas más allá del año 2006 y la elaboración de un programa de prestación de asistencia.

Italia empezó a participar en fecha temprana en los esfuerzos de cooperación para hacer frente a las amenazas. En 1993 se firmó en las instalaciones rusas de destrucción nuclear un primer acuerdo bilateral con miras a reforzar la seguridad nuclear y la protección radiológica. En 2000 se firmó un segundo acuerdo sobre la construcción en Rusia de un gasoducto para una instalación de destrucción de armas químicas. En 2003 se firmó un tercer acuerdo sobre la terminación del gasoducto. Con todo, el esfuerzo más significativo fue el realizado en Kananaskis, donde el Primer Ministro italiano se comprometió a asignar durante diez años hasta 1.000 millones de euros para los proyectos. Como resultado de esa promesa, Italia se ha convertido en el segundo contribuidor de la Unión Europea y en el cuarto contribuidor mundial a la Asociación Global de Kananaskis. Estos compromisos ya se están llevando a la práctica. El 5 de noviembre de 2003, con ocasión de la visita del Presidente Putin a Italia, se firmaron dos acuerdos importantes. En virtud de esos acuerdos, Italia asumirá la dirección en la construcción de la instalación de destrucción de armas químicas en Pochep y cooperará en el desmantelamiento de submarinos nucleares. Italia asignará una suma global de 720 millones de euros para ambos proyectos.

El hecho de que Italia, junto con otros países que mantienen posiciones similares, haya decidido asignar, en un momento de graves dificultades presupuestarias, recursos tan importantes a la iniciativa sobre la cooperación para afrontar las amenazas, se debe a que esos países están persuadidos de que esta iniciativa fortalecerá la seguridad y la protección internacionales. En un momento en que la proliferación de las armas de destrucción masiva y de sus vehículos portadores representa una creciente amenaza para la paz y la seguridad internacionales y en que el riesgo de que los terroristas adquieran tales armas y vehículos portadores añade una nueva dimensión crítica a esa amenaza, la cooperación para hacer frente a las amenazas se ha convertido en un medio concreto de afrontar los problemas de la proliferación de las armas de destrucción masiva mediante medidas eficaces de desarme.

Se trata del esfuerzo más amplio y ambicioso que jamás se haya emprendido para eliminar las armas de destrucción masiva. Ese esfuerzo cuenta con una fuerte base conceptual y operativa, representada por los principios y las directrices que se han adoptado. También goza de un apoyo político sin precedentes, ya que todos los países del G-8 han adoptado, por conducto

*(Sr. Trezza, Italia)*

de sus dirigentes, este programa, y la Unión Europea y otros miembros de la comunidad internacional han suscrito ya esta iniciativa. La cooperación para afrontar las amenazas desempeña un papel fundamental en la lucha contra el terrorismo, ya que las armas a que hace referencia, es decir, las que están a la espera de ser desmanteladas y que no desempeñan ya un papel estratégico, suelen estar menos protegidas y, por consiguiente, son más vulnerables al terrorismo que utiliza armas de destrucción masiva.

Gracias a la Asociación Global, el desarme se convierte no sólo en una cuestión de reducción de los armamentos y de verificación, sino también en una cuestión de cooperación multilateral. La Asociación Global ha acelerado el proceso de reducción de los armamentos y ha hecho posible la adhesión de varios países al TNP, con el consiguiente fortalecimiento del régimen de no proliferación. También ha reforzado el proceso internacional de fomento de la confianza y la transparencia. La Asociación se ocupa de los materiales y el equipo altamente sensibles, que mantenían en secreto las administraciones nacionales que, en el pasado, se enfrentaban mutuamente.

Por último, señora Presidenta, en un momento en que la Conferencia de Desarme examina nuestro futuro programa de trabajo y los mejores medios posibles de consolidar el desarme internacional, Italia desea señalar a la atención de la Conferencia la importancia de la cooperación para afrontar las amenazas, que guarda relación con la actual situación internacional en materia de seguridad. El desarme carecería de sentido si los Estados no estuvieran en condiciones de eliminar efectivamente -mediante la cooperación para hacer frente a las amenazas- las armas de destrucción masiva que han decidido limitar. Estimamos que ha llegado el momento de que se comprenda mejor esa iniciativa, que cuenta con el apoyo y la aprobación de la comunidad internacional.

**La PRESIDENTA:** Le agradezco, señor Embajador de Italia, su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Sr. Kjetil Paulsen, representante de Noruega.

**Sr. PAULSEN (Noruega) [traducido del inglés]:** Señora Presidenta, permítame ante todo que la felicite por haber asumido las funciones de Presidenta de la Conferencia de Desarme. Le deseamos mucha suerte en las próximas consultas acerca del logro de un acuerdo sobre un programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, lo que requerirá toda su competencia diplomática y, tal vez además, un pequeño milagro. Permítame asimismo que dé las gracias a la Presidenta saliente, Embajadora Kuniko Inoguchi, por los esfuerzos incansables que ha realizado para sacar a la Conferencia de Desarme del atolladero en que se encuentra.

La actual situación de la Conferencia de Desarme refleja el triste estado en que se encuentra el multilateralismo en la esfera del desarme, el control de los armamentos y la no proliferación. La Conferencia de Desarme no realiza labor alguna durante casi ocho años. La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas queda cada vez más marginada. Los tratados multilaterales de control de los armamentos están sometidos a presión y afrontan graves desafíos. Se reconoce generalmente que hay margen suficiente para la mejora del funcionamiento de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

*(Sr. Paulsen, Noruega)*

Teniendo en cuenta lo que antecede, Noruega ha propugnado la adopción de medidas concretas para reforzar el papel y la importancia de la Primera Comisión. Estamos persuadidos de que una Primera Comisión revitalizada podría tener repercusiones positivas en otros mecanismos multilaterales de desarme, como la Conferencia de Desarme. Durante el 58º período de sesiones de la Primera Comisión, varios países presentaron documentos en los que exponían su posición con respecto a la reforma, y se celebraron consultas constructivas al respecto. Noruega se siente complacida por el hecho de que la Asamblea General de las Naciones Unidas haya aprobado sin votación una resolución sobre esta cuestión. La reforma de la Primera Comisión deberá ser parte integrante de un proceso más amplio de revitalización de la Asamblea General.

Con el fin de impulsar el proceso de reforma, Noruega organizó los días 8 y 9 de diciembre del pasado año un seminario informal sobre el modo de revitalizar la Primera Comisión y conferirle mayor relevancia. El seminario también tenía por objeto aportar una contribución a las deliberaciones sobre el fortalecimiento general de la Asamblea General. Tuvimos la oportunidad de proceder a un intercambio oficioso de puntos de vista sobre la situación creada en la Conferencia de Desarme y en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Participaron en ese intercambio representantes de 19 países de todas las regiones del mundo, incluido el Embajador Jarmo Sareva, Presidente del 58º período de sesiones de la Primera Comisión.

Las deliberaciones celebradas en el seminario oficioso de Oslo se caracterizaron por su franqueza y fueron sumamente constructivas. Aun cuando los participantes mantenían una actitud diferente con respecto a varias cuestiones, todos ellos se comprometieron firmemente con el multilateralismo y con la necesidad de seguir mejorando el funcionamiento de la Primera Comisión.

El convocador del seminario observó que existía convergencia de opiniones entre los participantes en cuanto a la necesidad de establecer un equilibrio en la agenda de la Primera Comisión entre los retos existentes y los nuevos desafíos a la seguridad global. Las reformas deberán contribuir al fortalecimiento de la seguridad mundial. No son un fin en sí mismas. El proceso de reforma deberá ser abierto, transparente y llevarse a cabo de manera constructiva e inclusiva. Se consideró que era preciso avanzar de manera gradual, realista y pragmática. Por consiguiente, era preciso establecer una distinción entre los cambios de procedimiento y los cambios sustantivos.

Sobre la base de las prácticas óptimas del sistema de las Naciones Unidas, se identificaron ciertos posibles cambios de procedimiento, a saber:

- Una lista rotatoria de los oradores que intervienen en el debate general de la Primera Comisión;
- Un debate general más corto y más convergente;

*(Sr. Paulsen, Noruega)*

- Una selección temprana de la Presidencia y la Oficina;
- El examen de un "sistema basado en la troika";
- Una agrupación temática de la agenda;
- La adopción de resoluciones con carácter bianual o trianual;
- La posible fusión de resoluciones que versan sobre temas estrechamente vinculados entre sí.

Por otra parte, se consideró que era necesario celebrar nuevas deliberaciones sobre cuestiones tales como la duración de los períodos de sesiones de la Primera Comisión. Por ejemplo, cuántos esfuerzos debían realizarse para lograr resoluciones consensuadas; si era preciso otorgar prioridad a determinadas cuestiones; cuál ha de ser el papel de la Secretaría en el seguimiento de las múltiples resoluciones; cuál debe ser el papel de la sociedad civil en las deliberaciones de la Comisión; si hay necesidad de debates interactivos, y si son apropiadas las disposiciones finales.

Aunque en el seminario de Oslo se hizo hincapié en la Primera Comisión, se dispuso de tiempo para celebrar deliberaciones informales sobre la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Aun cuando se expresaron distintos puntos de vista, todos compartimos el mismo sentimiento de frustración ante los largos años de inactividad de la Conferencia de Desarme, aunque se subrayó la importancia potencial de la Conferencia y su legitimidad. Noruega propuso que, en espera de que se elaborara un programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, se utilizaran las sesiones plenarias, una vez al mes, para celebrar consultas sobre las cuestiones sustantivas que determinase la Presidencia rotatoria. Ello permitiría debatir diversas cuestiones sustantivas a lo largo del año.

Hubo un amplio sentimiento de frustración en lo referente a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Si bien la Comisión ha conseguido en el pasado resultados importantes, prevaleció el parecer de que la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas no podía proseguir su labor en su actual formato improductivo.

Los convocadores noruegos han preparado los resúmenes del seminario de Oslo que acaban de ser distribuidos. Permítaseme señalar que esos resultados sólo contienen nuestras propias observaciones y no deben ser considerados en modo alguno como documentos negociados. Con todo, seguimos abrigando la esperanza de que esos resúmenes puedan ser de utilidad en las consultas venideras sobre la reforma.

**La PRESIDENTA:** Agradezco al representante de Noruega, Sr. Kjetil Paulsen, su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Concedo ahora la palabra al representante de la Argentina, Embajador Alfredo Vicente Chiaradia.

**Sr. CHIARADIA (Argentina):** Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, quisiéramos en primer lugar expresarle nuestro beneplácito por ver a usted en el ejercicio de la Presidencia. Conociendo su gran experiencia y su capacidad puede usted contar con el decidido apoyo de la delegación argentina a su gestión, particularmente en lo relativo a procurar el inicio a las labores sustantivas de la Conferencia, y así poder cumplir con su mandato de preservar y promover la paz y la seguridad internacionales mediante la eliminación de las armas de destrucción masiva y la reducción y el control de los armamentos.

En tal contexto, propiciamos una pronta aprobación de la agenda y comenzar sin dilaciones el tratamiento del programa de trabajo para este año. Nuestra delegación reitera una vez más su disposición de apoyar el consenso que pueda surgir en favor de un programa de trabajo formulado sobre la base de la propuesta de los cinco Embajadores.

Señora Presidenta, permítame ahora brindar alguna información concreta que entendemos puede ser de interés para la Conferencia.

El Régimen de Control de Tecnología Misilística o MTCR, en su más conocida sigla en idioma inglés, celebró su 18ª reunión plenaria en Buenos Aires entre el 19 y el 26 de septiembre del año 2003.

La reunión marcó el comienzo de la Presidencia argentina que comprende el período de septiembre de 2003 a septiembre de 2004. En esa oportunidad los socios del MTCR reafirmaron su compromiso de controlar las exportaciones para evitar la proliferación de sistemas de transporte de armas de destrucción masiva ante sus implicancias para la seguridad, tanto a nivel mundial como regional.

La implementación y el cumplimiento estricto de los controles a la exportación, así como el fortalecimiento y la actualización de dichos controles para responder al desarrollo tecnológico, fueron identificados como prioritarios en la reunión de septiembre.

En la misma reunión también se le recomendó a la Presidencia que estableciera contacto con terceros países no socios para crear una mayor conciencia sobre los riesgos de la proliferación misilística así como alentar su adhesión voluntaria a las directivas del MTCR.

Las actividades de la Presidencia argentina incluirán este año la realización de talleres y seminarios enfocados a cuestiones relativas a controles a la exportación, legislación relacionada, trasbordo y cumplimiento.

Los socios observaron con satisfacción la disposición de varios Estados no miembros para la aceptación de las directivas del MTCR como parte sus regímenes nacionales de control de exportaciones.

Mi delegación solicitó oportunamente a la Secretaría la distribución, como documento oficial de esta Conferencia, del comunicado de prensa emitido en la reunión de Buenos Aires, que ha sido circulado con la sigla CD/1720.

*(Sr. Chiaradia, Argentina)*

Señora Presidenta, el pasado 4 de diciembre, la República Argentina finalizó el proceso de destrucción de las minas antipersonal antes del plazo previsto por el artículo 4 de la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal. En tal contexto en esa fecha, 4 de diciembre, se celebró la ceremonia final del plan de destrucción, ocasión en la que se destruyeron las últimas 20 de un total de 89.764 minas antipersonal.

Reiteramos en esta oportunidad nuestro agradecimiento a la Organización de los Estados Americanos y al Gobierno del Canadá, atento que dicho plan de destrucción fue ejecutado en el marco del Acuerdo de Cooperación y Asistencia Técnica del Ministerio de Defensa de la República Argentina y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, referido al proyecto de destrucción de existencias de minas antipersonal almacenadas, como dijimos, con la asistencia financiera del Gobierno del Canadá.

Señora Presidenta, para concluir también nos complace informar que, el 28 de noviembre de 2003, el Congreso de la Nación Argentina promulgó la enmienda al artículo 1 de la Convención sobre prohibiciones o restricciones al empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados y sus Protocolos adicionales. A partir de esa promulgación, el ámbito de aplicación queda ahora extendido para la República Argentina a los conflictos no internacionales.

**La PRESIDENTA:** Agradezco al representante de la Argentina su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Antes de conceder la palabra al siguiente orador que figura en mi lista, el Embajador Eui-Yong Chung, de la República de Corea, deseo, en nombre de la Conferencia y en el mío propio, despedirme de él, ya que pronto abandonará Ginebra para asumir otras funciones importantes que le ha encomendado su Gobierno. El Embajador Chung se asoció a la Conferencia el 23 de febrero de 2001. Durante su estancia aquí expuso y defendió la posición de su Gobierno con innegable autoridad, talento diplomático y tranquila elegancia. Su decidida dedicación a la solución de las cuestiones pendientes relacionadas con la agenda de la Conferencia y el comienzo de su labor sustantiva ha sido apreciada por todos nosotros y le han hecho merecedor del cargo de Coordinador Especial sobre la revisión de la agenda de la Conferencia. Su actuación ejemplar en este cargo le ha granjeado el respeto de todos nosotros. En nombre de la Conferencia de Desarme y en el mío propio le deseo al Embajador Chung, amigo mío, muchos éxitos y muchas felicidades en el futuro. Le concedo ahora la palabra.

**Sr. CHUNG (República de Corea) [traducido del inglés]:** Señora Presidenta, he pedido la palabra para despedirme de mis colegas de este prestigioso foro. Pero permítame ante todo, señora Presidenta, que la felicite por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Confío en que, bajo su competente dirección, y gracias a su talento diplomático, podamos encontrar la manera de salir del actual atolladero en que se encuentra la Conferencia de Desarme respecto de la elaboración de un programa de trabajo. Con tal fin, le brindo el pleno apoyo y la cooperación invariable de mi delegación.

*(Sr. Chung, República de Corea)*

Aún queda un largo camino que recorrer para iniciar la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme. Si no lo conseguimos, corremos el riesgo real de que este órgano quede cada vez más marginado y sea irrelevante. No podemos permitir que ello suceda.

Mi delegación considera que la propuesta de los cinco Embajadores, modificada por el Embajador Jean Lint de Bélgica, constituye una base sólida para llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo. Además, el amplio enfoque y la propuesta de la Embajadora Kuniko Inoguchi del Japón puede que no sean incompatibles con la lógica de la propuesta A5, que aspira a una solución general de las cuatro cuestiones principales.

Mi delegación tiene en gran aprecio todos y cada uno de los esfuerzos encaminados a facilitar la reanudación de la labor sustantiva.

Puesto que el Tratado de cesación de la producción de material fisible reviste importancia para la no proliferación y es condición indispensable del desarme, la República de Corea, al igual que muchas otras delegaciones, ha otorgado alta prioridad al comienzo, en la fecha más cercana posible, de las negociaciones sobre dicho Tratado en la Conferencia de Desarme. A este respecto, convendría que los Estados poseedores de armas nucleares declarasen voluntariamente una moratoria sobre la producción de material fisible para armas, incluso antes de que finalicen las negociaciones sobre dicho Tratado. Para garantizar la universalidad y la eficacia del Tratado de cesación de la producción de material fisible debemos asimismo hacer cuanto esté a nuestro alcance para asegurar la participación más amplia posible en las negociaciones, en particular logrando que participen en las mismas los Estados no partes en el Tratado sobre la no proliferación. Lo que falta ahora no es la creatividad que permita mejorar la redacción del texto del programa de trabajo, sino más bien la voluntad política para avanzar en la situación cambiante respecto de la seguridad. Confío en que podamos aunar nuestros conocimientos colectivos para relanzar la labor de la Conferencia de Desarme y, por ende, hacer participar en la misma a todos los Estados.

Al abandonar Ginebra recuerdo con cariño la labor realizada junto con todos mis colegas, en particular con usted, señora Presidenta, no sólo en el ámbito de la Conferencia de Desarme sino también en otros foros internacionales en Ginebra. Les estoy muy reconocido por su cooperación y apoyo, y, lo que es más importante, por la amistad que nos han brindado a mí y a mi delegación. Deseo asimismo dar las gracias al Secretario General, Sr. Serguei Ordzhonikidze, al Secretario General Adjunto Sr. Enrique Román Morey, al Sr. Jerzy Zaleski y a todos los demás representantes de la Secretaría quienes, pese a los recursos limitados, han prestado excelentes servicios a la Conferencia.

**La PRESIDENTA:** Agradezco al Embajador Chung su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia y a los miembros de la Conferencia. El siguiente orador en mi lista es el representante de Francia, Embajador François Rivasseau.

**Sr. François RIVASSEAU (Francia) [traducido del francés]:** Señora Presidenta, distinguidos colegas, permítame que al comienzo del año le desee a usted personalmente y a Kenya todos los éxitos que merece la acción determinada que usted lleva a cabo para lograr que

(Sr. Rivasseau, Francia)

nuestra Conferencia reanude su labor. Permítame asimismo que desee muchos éxitos a nuestro colega coreano y le exprese nuestro pesar por su partida. Estoy convencido de que seguiremos manteniendo excelentes relaciones con la delegación coreana, y deseamos al Sr. Chung mucha suerte. Permítame también evocar por un momento el recuerdo de otro colega que nos era muy querido, el Embajador Sood de la India, y que ahora nos abandona para asumir altas responsabilidades allende los mares. Este recuerdo me hace volver en cierto modo a un tema que reviste importancia para mi delegación.

Durante la alocución que pronuncié el 4 de septiembre último, expresé el deseo de que la Conferencia de Desarme recapacite -haciendo por un momento caso omiso del pasado- acerca de las amenazas que actualmente afronta el mundo. ¿Cómo podríamos responder hoy a esos ataques? Me hubiera gustado que se introdujese en este foro el sentido de actualidad que devuelva a esta Conferencia una vocación que esté en consonancia con las verdaderas necesidades del mundo contemporáneo. Y es precisamente hoy cuando reanudamos nuestra labor con la ambición de trabajar con mayor precisión que el año pasado.

Como de costumbre, la primera etapa que se nos propone es llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo o una agenda, como se la suele denominar en *franglés*. Este programa de trabajo, al que se denomina clásicamente el decálogo, es el resultado de las prioridades definidas en 1978, es decir, hace más de 25 años. Por supuesto, este programa de trabajo no nos impide abordar todos los temas que deseemos tratar. Pero entraña una formulación de las prioridades de esta Conferencia, cuyo contenido esencial se remonta a 25 años. Digo "contenido esencial" porque esta agenda ha podido ya evolucionar en repetidas ocasiones; en su sustancia porque hemos introducido en la misma, por ejemplo, las consideraciones relativas a las armas radiológicas, o en su filosofía cuando en 1998 decidimos que no se trataba de una agenda cerrada, sino de una agenda abierta que no impedía tratar ningún tipo de temas.

Deseo hacer un comentario de orden metodológico. Desde hace ocho años la Conferencia de Desarme se pone de acuerdo desde el primer momento sobre la agenda para quedar, desgraciadamente, a continuación paralizada en sus deliberaciones sobre el programa de trabajo. ¿No deberíamos este año, en que aspiramos a salir del atolladero en que nos encontramos, dedicar tiempo, por supuesto breve, a un verdadero debate y a la reflexión sobre la adopción de dicha agenda? Señora Presidenta, al presentar esta propuesta deseo, tanto como usted, tanto como los demás representantes, que la Conferencia relance de manera flexible y rápida su labor sustantiva. Y, por supuesto, cuando se trata de nuevos temas que deberían figurar en la agenda, no tenemos el propósito de impedir u obstaculizar el examen de los mismos; más bien se trata de aunar los esfuerzos para sacar del punto muerto el programa de trabajo, pues consideramos que ello puede contribuir a reforzarlos mutuamente, ya que son mutuamente complementarios. Además, como es sabido, nuestro acuerdo sobre la agenda no constituye un envite en sí, sino merece reflexión, como lo demuestra la labor de los coordinadores especiales. Se trata, como lo recomiendan los especialistas de las organizaciones internacionales y como lo desea la Primera Comisión, de conceder este año -Noruega acaba de recordarlo- una prioridad especial al tema de la reforma y de esforzarse por reflexionar sobre nuestra propia práctica. En un espíritu similar al del representante de Noruega, y haciéndome eco de sus reflexiones, deseo examinar brevemente la siguiente cuestión.

*(Sr. Rivasseau, Francia)*

Desde hace un año Francia, junto con otros países, suscribe la idea de que la Conferencia debería también considerar ciertos temas que guardan relación con la actual situación internacional en la esfera de la seguridad, la no proliferación y el desarme. Francia apoya en particular dos temas a este respecto: los relativos al terrorismo y las armas de destrucción masiva y a la observancia de los tratados. Con todo, esta lista no es exhaustiva, ya que deseamos, por lo que respecta a los nuevos temas, no sólo evocar nuevos temas sustantivos sino también definir un enfoque nuevo que permita a la Conferencia de Desarme responder, mejor que antes, a las esperanzas depositadas por la comunidad internacional.

Con tal fin, la delegación francesa desea, si a usted le parece bien, que a partir del jueves se celebre un debate sobre esta cuestión, ya que muchas delegaciones desean que se apruebe lo antes posible nuestra agenda. Se trata de un debate, oficial u oficioso, poco importa, que nos permita analizar de manera transparente la cuestión relativa al contenido de nuestra agenda y a los nuevos temas. Mi delegación espera presentar el jueves algunas ideas más precisas sobre esos nuevos temas e invita a las delegaciones interesadas a participar en ese intercambio de opiniones sobre un tema que se ha sometido a la Conferencia desde hace un año, tema a propósito del cual la Conferencia, en su informe final del año pasado, y la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la resolución que ha dedicado a nuestro foro, han tenido la ocasión de adoptar por consenso. Señora Presidenta, dadas las enseñanzas que usted saca de este debate, mi delegación deposita en usted su plena confianza para reflejar, cuando se apruebe nuestra agenda, los progresos que hemos alcanzado a este respecto.

**La PRESIDENTA:** Agradezco al representante de Francia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. El siguiente orador en mi lista es el representante de Argelia, Embajador Mohamed Salah Dembri.

**Sr. Mohamed Salah DEMBRI (Argelia) [traducido del francés]:**

Señora Presidenta, me disponía en realidad a intervenir en la próxima sesión, pero no he podido resistir el placer, como jefe de la delegación argelina y también como representante de un país africano, de transmitirle a mi vez las felicitaciones que por derecho le corresponden.

Como lo han subrayado los colegas que me han precedido, todos conocemos su dinamismo y su talento político, como también sabemos lo mucho que, con ardor y energía, usted aporta a los distintos foros multilaterales. Esa es la razón de que le deseemos muchos éxitos en esta misión. Le ofrecemos nuestras seguridades de que estaremos a su lado y le aportaremos nuestra plena colaboración, y, a este respecto, deseamos también saludar los esfuerzos realizados por el Presidente que le precedió, la Embajadora Kuniko Inoguchi del Japón, respecto de la cual nos complace señalar su competencia y su dedicación a la causa del desarme.

Deseo señalar que nos reunimos, una vez más, para tratar de aprobar nuestra agenda y reflexionar sobre el programa de trabajo que nos mantendrá ocupados durante 2004 y en los años venideros. Algunos colegas han pronunciado aquí palabras fatídicas, en particular la palabra "atolladero". ¿Nos encontramos realmente en un atolladero? Creo que eso es evidente si echamos una mirada retrospectiva al pasado. No hay duda de ello. Hemos tenido siete años

(Sr. Dembri, Argelia)

blancos, e incluso diría, utilizando una parábola cristiana -yo que soy musulmán-, "siete años de vacas flacas". Estamos, pues, en el derecho de lograr ahora las siete vacas gordas, y tal vez su presencia en la Presidencia nos permita lograr un programa de trabajo que sea aceptable para todos y por todos.

No creo en el fondo que los períodos de sesiones precedentes hayan sido años blancos. Se ha desplegado un gran esfuerzo de imaginación, y unos y otros han podido, en cierta manera, arrojar piedras sobre un camino arduo y conseguir los mejores logros dadas las dificultades. Mi colega, Michel Adam, mantuvo conmigo un intercambio de opiniones, y nos dijimos, recurriendo, según creo, a un proverbio latino, que nuestro trabajo representaba un poco de lo que se conseguía en los tiempos de los grandes sacerdocios, a saber: había que llegar *ad augusta per angusta* a las cosas sublimes por caminos difíciles, y creo que nuestra tarea común en este foro consiste en allanar las dificultades.

El Embajador de Bélgica ha tenido a bien recordar la existencia de esta propuesta de los cinco Embajadores -que se encuentra sobre la mesa-, y muchos de los colegas también se han referido a ella. La propuesta ha sido posible porque es el resultado de nuestra reflexión colectiva. No pertenece sencillamente a los cinco Embajadores, sino que traduce exactamente las preocupaciones que se han expresado aquí desde hace siete años, y esa es la razón de que la iniciativa mantiene, como lo hemos señalado reiteradamente, un vínculo de filiación evidente con todas las iniciativas anteriores. No hay contradicción alguna; se trata sencillamente de una evolución dialéctica que transcurrió a medida que nuestra reflexión colectiva adquiría sentido y confería también un significado a la labor que debíamos realizar juntos.

Es evidente que tampoco en esta ocasión hemos logrado el consenso, que representa un escollo temible y que consiste en que no debemos recurrir al derecho de veto en todo momento, sino que debemos conceder mayor importancia a la comprensión global de lo que deberíamos hacer juntos y renunciar a prolongar nuestro debate contradictorio acerca de un programa de trabajo que sea completo y nos brinde la posibilidad de fijar por meses y años la duración de los mandatos que debemos cumplir. Es por ello por lo que depositamos grandes esperanzas en su Presidencia, y aprovecho la ocasión para asegurarle la disponibilidad de mi delegación y de mis colegas iniciadores de la propuesta de los cinco Embajadores, como acaba de señalarlo el Embajador Michel Adam y como se desprende de los contactos que he mantenido con mis colegas de Suecia, Colombia y Chile. Pienso que esa disponibilidad sigue vigente y que volveremos a encontrarnos invariablemente en el terreno de la cohesión, la coherencia y la comprensión unívoca de lo que deberíamos hacer.

Por ello, cuando ustedes traten de adoptar un programa de trabajo, convendría que la Conferencia de Desarme recuerde una vez más que los 65 miembros presentes en este foro son todos, individual y colectivamente, representantes de la comunidad internacional y que no están aquí para defender intereses nacionales. Creo que de ahí nace la primera contradicción y la primera dificultad que hace que nuestro programa de trabajo no haya sido adoptado oficialmente hasta la fecha; ese programa existe oficiosamente, no oficialmente. Por consiguiente, hago un llamamiento a quienes han tratado hasta la fecha de transmitirnos un mensaje de optimismo y esperanza para decirles que estén dispuestos a asociarse pronto, tras este período de reflexión, a

*(Sr. Dembri, Argelia)*

esa necesidad colectiva de salir efectivamente del estancamiento. No diré del atolladero, sino del estancamiento. Creo que esa es la realidad. Se trata de una tarea que está a nuestro alcance, y me gustaría por supuesto que esos países, que son países importantes mencionados en el artículo VI del TNP, respondieran positivamente y sin mucho retraso, señalando en cualquier caso que no dedicarían otros siete años a la reflexión, en cuyo caso iríamos sin remedio a un callejón sin salida.

La comunidad internacional nos ha confiado una misión importante, que consiste en superar la psicología diferencial de las sociedades humanas de este planeta, y en neutralizar hasta cierto punto el temor del apocalipsis y el holocausto nuclear. Ese temor queda reflejado, por otra parte, en lo que se denomina las nuevas cuestiones.

En relación con las nuevas cuestiones cabe señalar que hay hoy otros determinismos que pueden enfrentarnos a acciones que, en cualquier caso, son portadoras de apocalipsis para la humanidad, y esa es la razón de que, para hacer avanzar esas nuevas cuestiones, sería preciso tener en cuenta en nuestra reflexión, con mayor fuerza que nunca, las antiguas cuestiones que aún no hemos resuelto, a saber: la cuestión relativa al desarme nuclear, que están considerada por todos como prioritaria, y la cuestión de la cesación de la producción de material fisible para armas. Acojo con beneplácito el llamamiento que acaba de hacer el Embajador Chung para que los países poseedores y los países productores manifiesten su intención de declarar una moratoria sobre la producción, y creo que ello constituiría un gran avance si se llevara a cabo fuera de todo proceso de negociación, a la par que un llamamiento formidable a la esperanza y, en todo caso, al desarrollo de una ideología humanista que todos anhelamos y que consiste en que la humanidad fraternal viva sobre una base de armonía y destierre todo temor frente al futuro.

El comienzo del actual período de sesiones nos plantea varias interrogantes, pero también nos ofrece motivos de esperanza, y estoy persuadido de que conseguiremos avanzar si la voluntad política se manifiesta de manera evidente y visible en este foro. Por mi parte, deseo referirme a la partida de ciertos colegas que han aportado una contribución especialmente constructiva a la labor de la Conferencia de Desarme y que nos han ayudado. Me refiero en particular al Embajador Sood de la India, al Embajador Westdal del Canadá y, por supuesto, al Embajador Chung de Corea, que nos va a abandonar próximamente. Por otra parte, al dar la bienvenida a ocho nuevos colegas que asumen hoy con nosotros la obra colectiva y que representan una séptima parte de la Conferencia de Desarme, deseo saludar en particular a los Embajadores de Sri Lanka, Indonesia, Suecia, Siria, Rumania, Colombia, Bélgica y los Estados Unidos de América. Me gustaría que esos ocho nuevos colegas también nos aporten no sólo los recursos de su competencia, su experiencia y su inteligencia, sino también los recursos que nos permitan a todos juntos realizar una obra colectiva en la que no haya ni vencedores ni vencidos y en la que sólo se imponga la causa del desarme.

Estoy persuadido de que esos nuevos colegas nos aportarán ideas y perspectivas nuevas que nos permitan avanzar.

**La PRESIDENTA:** Agradezco al representante de Argelia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Con ello concluye mi lista de oradores para hoy. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el Embajador de la República Islámica del Irán.

**Sr. ALBORZI** (República Islámica del Irán) *[traducido del inglés]:*

Señora Presidenta, permítame que la felicite por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Estoy convencido de que su talento diplomático, su dedicación y su conocida persistencia auguran un mejor futuro para la Conferencia. Puede usted contar con el apoyo, la confianza y la cooperación de mi delegación en el desempeño de sus funciones.

Permítame asimismo, señora Presidenta, que le dé las gracias por su simpatía y solidaridad para con el pueblo iraní y el Gobierno del Irán a raíz del trágico terremoto que se ha producido recientemente en Bam.

El grado de devastación y el número de víctimas humanas en Bam no tiene precedentes, como tampoco lo tiene la rápida ayuda internacional que afluye a mi país. Estamos muy reconocidos a todos aquellos que han ayudado al pueblo iraní a superar una de las mayores catástrofes.

Ello fue sin duda un signo alentador del sentido de responsabilidad internacional y distribución de la carga, que honra a la comunidad internacional. Fue una impresionante escena de seres humanos que corrían en ayuda de sus congéneres cuando se produjo la destrucción masiva causada por la naturaleza.

Por nuestra parte, en la Conferencia de Desarme asumimos la responsabilidad de no permitir que actos deliberados causen tales destrucciones masivas. Estoy convencido de que este foro, al que se ha confiado la tarea de elaborar instrumentos internacionales sobre el desarme, tiene un importante papel que desempeñar en nuestro cometido común.

Confío en que el actual período de sesiones de la Conferencia de Desarme pueda, al cabo de tantos años, cobrar impulso e iniciar la labor sustantiva a la concertación en fecha temprana de un posible acuerdo sobre un programa de trabajo equilibrado sobre la base de las iniciativas viables que se han presentado y que cuentan con amplio apoyo. Al igual que la mayoría abrumadora de países, consideramos que debe hacerse especial hincapié en el desarme nuclear en cuanto que necesidad urgente y absoluta y la única garantía real que ofrece garantías contra la repetición de tales agonías como consecuencia de las catástrofes provocadas por el hombre.

**La PRESIDENTA:** Agradezco al representante de la República Islámica del Irán su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Si nadie más desea hacer uso de la palabra, pasaré a la cuestión siguiente. Me propongo ahora suspender la sesión plenaria e invitar a la Conferencia a examinar, en una reunión oficiosa que se celebrará inmediatamente después de ésta, el proyecto de programa del período de

*(La Presidenta)*

sesiones de 2004 publicado con la signatura CD/WP.533, así como las solicitudes recibidas de los Estados no miembros de la Conferencia para participar en nuestra labor durante el período de sesiones, publicadas con la signatura CD/WP.534. Ambos documentos han sido distribuidos por la Secretaría. Inmediatamente después reanudaremos la sesión plenaria para formalizar los acuerdos alcanzados en la reunión oficiosa.

Deseo recordarles que sólo los Estados miembros de la Conferencia pueden participar en la reunión plenaria oficiosa.

*Se levanta la sesión a las 16.50 horas y se reanuda a las 17.25 horas.*

**La PRESIDENTA:** Se reanuda la 941ª sesión plenaria.

En la sesión anterior tuvimos ante nosotros dos cuestiones: una relativa al proyecto de agenda, y la otra a la solicitud presentada por los Estados no miembros para participar en nuestra labor.

En la sesión plenaria oficiosa que acabamos de concluir llegamos a un acuerdo sobre la segunda cuestión, es decir sobre las solicitudes (CD/WP.534) presentada por los Estados no miembros de la Conferencia para participar en la labor de ésta. Se ha recibido solicitudes de los 26 Estados siguientes: Bosnia y Herzegovina, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Filipinas, Ghana, Guatemala, Jamahiriya Árabe Libia, Kuwait, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malta, Omán, Portugal, República Checa, Qatar, San Marino, Santa Sede, Serbia y Montenegro, Singapur, Tailandia y Uruguay.

¿Puedo considerar que la Conferencia decide, de acuerdo con su reglamento, invitar a esos Estados a participar en nuestra labor?

*Así queda acordado.*

En lo que se refiere al proyecto de agenda, la reunión plenaria oficiosa decidió aplazar la decisión hasta el jueves, fecha en que celebraremos una reunión plenaria oficiosa. Si la Conferencia está de acuerdo, actuaremos en consecuencia.

*Así queda acordado.*

Con ello concluye nuestra labor de hoy. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra?

La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 22 de enero de 2004 a las 11.00 horas, inmediatamente después de la reunión oficiosa que será convocada a las 10.00 horas.

*Se levanta la sesión a las 17.30 horas.*